



INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE L AÑO 2.002 DE LA COMPAÑIA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 15 de mayo del 2.003, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2.002.

Durante el ejercicio de 2.002 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

En el año 2002 las tendencias macro - económicas se han deteriorado en lo productivo, fiscal y externo, esto se ha manifestado con un creciente descontento de la población por el alto índice del desempleo, inflación elevada, y la escasa atención en los servicios públicos como salud y educación, manifestado en el constante flujo migratorio hacia el exterior.

La empresa en el ejercicio económico del año 2.002 obtuvo ingresos por ventas de \$107.493,06 lo cual representa un incremento del 63.76 % en relación al año anterior.

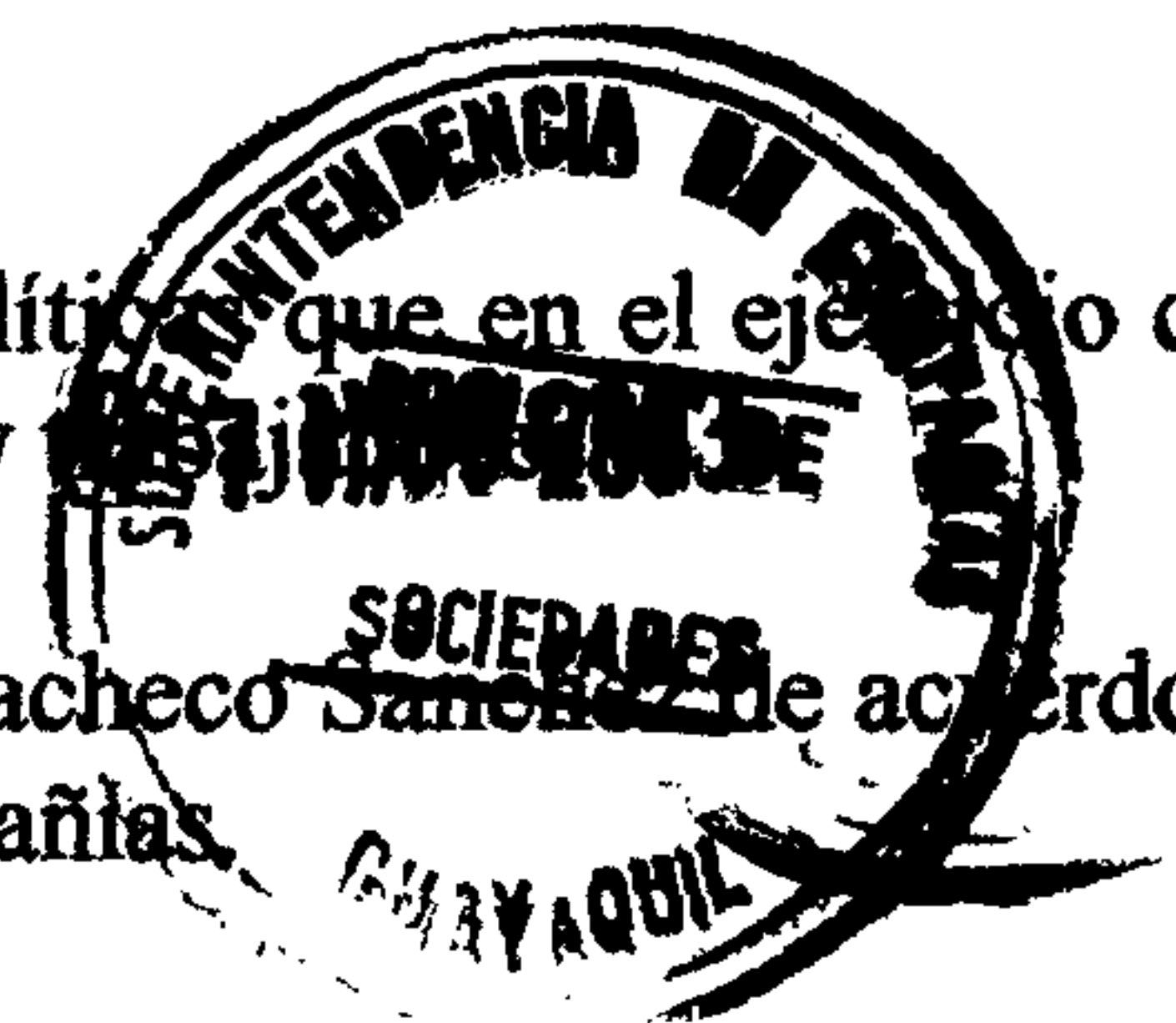
En el año 2.002 ha invertido en activos fijos necesarios para brindar una mejor atención a los pacientes

En el Ejercicio económico para el año 2.002, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 7.813,74 sobre la utilidad debemos rebajar el 15% de la participación de los trabajadores que es la suma de \$ 1.172,06 ; el Impuesto a la Renta es \$ 1.660,42 quedando una utilidad neta de \$ 4.981,26 de este valor tenemos que reducir la reserva legal del 10% que es \$ 498.13 que por disposiciones de la Superintendencia de Compañías estamos obligados a realizar, quedando una utilidad a libre disposición de los accionistas de \$ 4.483.13.

Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionista, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2.002, esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Santiago Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.



"La especialidad en sus manos"

Calle Luque 2007 entre Carchi y Tulcán - Teléfonos: 2452195 - 2451225
Guayaquil - Ecuador



Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

RECOMENDACIONES

Rediseñar la empresa de acuerdo a las exigencias del entorno económico y del nuevo esquema monetario de dolarización, así como buscar mercados en lo referente al objetivo de la empresa y esto deben ser aprovechados de acuerdo con las gestiones que se hagan como marketing.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2.002

Guayaquil, Marzo 5 DEL 2003.

ATENTAMENTE

DR. WILTER ZAMBRANO RODRIGUEZ
GERENTE



07 MAYO 2003